

FEDERACIÓN DE PATINAJE DE CASTILLA Y LEÓN

Fecha	FASES DEL PROCEDIMIENTO
0	• Inicio del proceso electoral según la fecha determinada en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León
	 Constitución de la Junta Electoral Federativa con la elección de cargos de las mismas
	• Constitución, en su caso, de la Junta Gestora de la Federación de Patinaje de Castilla y León
	Inicio del plazo para solicitar el Voto por correo
	 Exposición del Censo Electoral en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de la Consejería de Cultura y Deportes de la Junta de Castilla y León de las provincias donde vaya a celebrarse la elección. Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de los recursos para la inclusión en el Censo Electoral. (Cinco días hábiles)
5	Finaliza el plazo de presentación de reclamaciones ante la JEF
8	 Resolución de las reclamaciones presentadas ante la JEF al Censo Electoral Proclamación definitiva del Censo Electoral.
	Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles)
9	Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación
13	Finaliza el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación
15	Proclamación provisional por parte de la Junta Electoral Federativa de las candidaturas presentada.
	 Exposición de las candidaturas admitidas y no admitidas con expresión de la causa
16	Se inicia el plazo para recurrir las candidaturas admitidas y excluidas ante la Junta Electoral Federativa (3 días hábiles)
19	Finaliza el plazo para presentar reclamaciones sobre la proclamación provisional de candidaturas.
22	Resolución de las reclamaciones presentadas sobre la proclamación provisional de las candidaturas
	 Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León (15 días hábiles)
	Proclamación definitiva de las candidaturas
	Exposición de candidaturas admitidas y desestimadas, éstas con expresión de causa
	Finaliza el plazo de solicitud de voto por correo
00	Remisión de certificados a los solicitantes de voto por correo
23	Inicio del plazo para emitir el voto por correo







27	 Fin del plazo de comunicación por los clubes con representación en la Asamblea del nombre de sus representantes (Dos días naturales antes de la elección) Fin del plazo para emitir el voto por correo
29	Elección de miembros a la Asamblea General de la Federación
30	Proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea General
31	 Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa sobre la proclamación provisional de los miembros electos (3 días hábiles)
34	Finaliza el plazo de presentación de dichos recursos
37	 Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa Proclamación definitiva de los miembros electos de la Asamblea General
38	 Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos (15 días hábiles) Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación.
41	Finaliza el plazo para presentar candidaturas para Presidente de la Federación
46	 Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente (Convocada quince días antes, no menos) Proclamación provisional del Presidente de la Federación
47	Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación (3 días hábiles)
50	Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.
53	Resolución de recursos y proclamación definitiva del Presidente de la Federación
54	Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deprote de Castilla y León (15 días hábiles)
68	Toma de posesión del Presidente electo.



